



EMBAJADA DE PANAMÁ  
REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

**105ª SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO**  
**La Haya, 5 - 8 de marzo de 2024**  
**Punto 6 del orden del día: Debate general**

**DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMA A CARGO DE LA  
EMBAJADORA ELIZABETH WARD NEIMAN REPRESENTANTE PERMANENTE  
ANTE LA OPAQ**

Señor Presidente,  
Señor Director General,  
Distinguidos delegados,

En nombre de Panamá deseo saludar y agradecer al Presidente, S.E. Lucian Fătu de Rumania, su efectiva y capaz dirección del Consejo Ejecutivo, y asegurarle nuestro pleno apoyo en la realización de los trabajos de la 105ª sesión.

Igualmente, elogiamos el liderazgo del Director General de la OPAQ, Embajador Fernando Arias, y reiteramos nuestra plena confianza en la Secretaría Técnica (ST) de la OPAQ, en su profesionalidad, imparcialidad y experiencia técnica en la aplicación de la Convención sobre Armas Químicas (CAQ) y en las tareas asignadas por los Estados Partes.

Señor Presidente,

El uso de armas químicas constituye una grave violación del derecho internacional, en particular de la Convención sobre Armas Químicas. Panamá subraya que condena en los términos más enérgicos posibles el uso de armas químicas por cualquier persona, en cualquier lugar, región o continente y bajo cualquier circunstancia.

Edificar el futuro del planeta es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, especialmente en un contexto geopolítico mundial caracterizado por guerras, crisis climática, contracción económica y amenazas de seguridad globales. La OPAQ es un eslabón que ha mostrado su capacidad de construir consensos a través del diálogo y juega un role esencial en el uso pacífico de la ciencia y la tecnología.

La OPAQ ha recibido el reconocimiento mundial por la destrucción irreversible de todos los arsenales declarados de armas químicas. Se trata de un paso histórico para la OPAQ y todos sus Estados Partes. Panamá continuará con su compromiso de apoyar la plena implementación de la Convención y la defenderá como la norma global contra las armas químicas, debemos centrarnos en prevenir la reaparición de armas químicas y garantizar que la OPAQ conserve los conocimientos necesarios para poder seguir verificando la destrucción de armas químicas en el futuro.

La verificación y los programas de creación de capacidades son parte esencial para abordar esta amenaza, en ese sentido valoramos el Centro de Química y Tecnología,



## EMBAJADA DE PANAMÁ REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

el cual brinda a la Secretaría Técnica una plataforma única para mejorar y reforzar sus iniciativas de cooperación internacional y asistencia para que los Estados puedan prepararse y responder a estas amenazas.

Apoyamos los esfuerzos para lograr un resultado que permita a la OPAQ cumplir eficazmente sus mandatos. La vitalidad continuada de la Convención contra el uso de armas químicas es más importante que nunca en el actual entorno de seguridad. La Convención es y seguirá siendo un componente fundamental del régimen internacional de desarme y no proliferación.

En vías de siempre buscar y no escatimar esfuerzos para alcanzar la paz y la seguridad internacionales, Panamá atribuye gran importancia a la universalidad del régimen de la convención, de ahí la relevancia en el llamado a aquellos Estados que aún no son Parte para que se adhieran y sin precondiciones.

Panamá otorga singular importancia al pleno cumplimiento del Artículo XI de la Convención, para apoyar a los países en desarrollo a crear y fortalecer las capacidades nacionales con cooperación y asistencia, desde una perspectiva de los usos pacíficos de la química para fines no prohibidos, y al mismo tiempo, propiciar los objetivos de la Convención.

En ese sentido, nos congratulamos en celebrar en Panamá el próximo Simposio regional GRULAC "Capacitar a las mujeres para promover los usos pacíficos de la química", en mayo de 2024. Este evento coorganizado con la Autoridad Nacional de Panamá y financiado por una contribución voluntaria de Francia, forma parte de la iniciativa "Mujeres en la Química" de la OPAQ, cuyo objetivo es reforzar las competencias de las profesionales que trabajan en el campo de la química y poner de relieve la contribución de las mujeres a la aplicación de la Convención sobre Armas Químicas.

En esa línea y en virtud de lo previsto en el artículo X de la Convención sobre Armas Químicas, Panamá y Argentina en colaboración con la Secretaría, hemos organizado conjuntamente el ciclo completo de formación de 2024 de la Subdivisión de Asistencia y Protección, cuya formación está enfocada sobre los aspectos básicos de la asistencia y la protección, en especial la respuesta a los agentes de guerra química y las sustancias químicas industriales tóxicas. Destacando que el público destinatario será principalmente personal de instituciones oficiales (civiles y/o militares) pertenecientes a dependencias de primera línea de respuesta a emergencias químicas.

Al reconocer los avances en los trabajos prácticos de la Organización, continuaremos comprometidos en concretar positivamente las acciones y decisiones alcanzadas en la política de tenencia, la diversidad geográfica, la igualdad y la integración de la perspectiva de género y la verificación por parte de la industria.



EMBAJADA DE PANAMÁ  
REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

Por otra parte, nuestra delegación continuará apoyando la iniciativa sobre el compromiso de la sociedad civil adoptada por Alemania y Ecuador. La sociedad civil desempeña un papel esencial ante los retos actuales y futuros para alcanzar nuestro objetivo común de un mundo libre de armas químicas y este compromiso debe ser reforzado.

Para finalizar, reiteramos nuestro llamado a todos los Estados Parte de la Convención, en este caso a los Miembros del Consejo Ejecutivo, a privilegiar la vía del consenso y a retornar a la diplomacia de cooperación efectiva y en buena fe para alcanzar los objetivos de la Convención y esta Organización.

Solicitamos al Sr. Presidente que esta declaración sea considerada un documento oficial del Centésimo Quinto Período de Sesiones del Consejo Ejecutivo, que sea publicada en el servidor externo y en el portal electrónico Catalyst de la Organización.

Muchas gracias.